

Dependencia: Secretaria Municipal

Asunto: Certificación del Acta de Sesión Ordinaria No.54

En La ciudad de Moroleón, Guanajuato, el suscrito Licenciado JOSE LUIS ALFARO GUZMAN, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, con la facultad que me otorga el artículo 128 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.



-----HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE -----

En la Ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 12:11 doce horas con once minutos del día 14 catorce de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en los artículos 61, 63, 64, Fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se reunieron en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, los Ciudadanos Regidores: Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. Del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Arq. Sonia López Álvarez, C. Marta Zavala Vergil, encontrándose vía zoom los CC. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz y Lic. Alejandro Sánchez López; así como el L.A.I. Martin Heber López Ortega, Síndico Municipal y la C. Alma Denisse Sánchez Barragán, Presidenta Municipal, quien preside previa convocatoria, de iniciar con la sesión ordinaria número 54 cincuenta y cuatro del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, bajo el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DIA -----

5. Asunto del SMAPAM: "Revisión y en su caso aprobación del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2024".

El **Ing. Daniel Raya Zamudio**, Presidente del Consejo Directivo del SMAPAM solicita aprobación del Honorable Ayuntamiento al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2024, para el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Moroleón; lo anterior fundamentado en los numerales 33, 37 y 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los municipios de Guanajuato.

Municipio Moroleón Guanajuato

H. Ayuntamiento

Pronóstico de Ingresos, para el Ejercicio Fiscal 2024

Ejecutor: Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Moroleón		
Rubro	Descripción	Aprobado
5	Productos	2,664,744.00
7	Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	59,997,608.00

9 Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones 6,400,000.00

\$69,062,352.0
Pronóstico de Ingresos del SMAPAM 0

Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2024

Ejecutor: Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Moroleón

Capítulo	Descripción	Aprobado
1000	Servicios personales	21,840,145.00
2000	Materiales y suministros	5,465,376.00
3000	Servicios generales	28,233,864.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	13,284.00
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	800,003.00
6000	Inversión pública	12,709,680.00

\$69,062,352.0
Presupuesto de Egresos del SMAPAM 0

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, Lic. Alejandro Sánchez López, Arq. Sonia López Álvarez.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba el Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2024, para el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Moroleón (**ANEXO 1**).

22. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión ordinaria número 54 cincuenta y cuatro del Honorable Ayuntamiento siendo las 13:08 trece horas con ocho minutos del día 14 catorce de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.**-----

La presente copia fue certificada en fecha 20 de diciembre de 2023 dos mil veintitrés.



LIC. JOSE LUIS ALFARO GUZMÁN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO